


ANRXO 08.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**REGION PIURA**
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
Rogelio Flores

Abog. Rogelio Antonio R. Flores Flores
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA
Reg. ICAP N° 1191

**REGION PIURA**
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
Segundo Neira

GPO Segundo Neira Guerrero
GERENTE DE ADMINISTRACION

**REGION PIURA**
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
Lucio Cruzado

GPO LUCIO CRUZADO CHUMACERO
GERENTE DE ADMINISTRACION

Anexo 09

PROCESO CAS N° 002-2018-MPH.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

	NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)	CALIFICACIÓN	APTO/NO APTO
1			
2			
3			
∞			

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria

Etapa : Entrevista personal

Fecha: 29 de mayo del 2018.


Hora: 08:00 AM.


Lugar: Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Huancabamba-Tercer piso de palacio municipal Calle General Mediana N° 110-Huancabamba.

2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

a. DNI

FECHA: 26 de mayo del 2018.


REGION PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
Abog. Rogelio Antonio R. Flores Flores
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA
Reg. ICAP N° 1191


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
CPC Juan Domingo Neira Guerrero
GERENTE DE ADMINISTRACION


REGION PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
CPC LUCIO CRUZADO CHUMACERO
GERENTE DE ADMINISTRACION

Anexo 10

PROCESO CAS N° 002-2018-MPH.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético)	RESULTADO
1	GANADOR

1. Los postulantes declarados GANADORES deberán acercarse a la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huancabamba, cito en calle N° 110-Huancabamba, del 31 de mayo al 01 de junio del 2018 a fin de suscribir el Contrato respectivo.
2. El o los postulantes que NO se presenten a suscribir el Contrato, serán reemplazados por los participantes que obtuvieron nota aprobatoria y que tienen la condición de accesitario, respetando el estricto orden de mérito.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

FECHA: 29 de mayo del 2018.

REGION PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
Abog. Rogelio Antonio R. Flores Flores
GERENTE DE ASESORIA JURÍDICA
Reg. ICAP N° 1191

REGION PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
CPC Juan Segundo Neira Guerrero
GERENTE DE ADMINISTRACION

REGION PIURA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCABAMBA
PC LUCIO CRUZADO CHUMACERO